



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 11 OCT 2019

RES. H. Nº 1708/19

Expte. Nº 4881/19-

VISTO:

El pedido formulado por la Dirección del Departamento de Posgrado, Dra. Irene López y Dr. Hernán Ulm, mediante la cual solicitan la designación de la Comisión para la Creación de la carrera de *Doctorado en Humanidades*; y

CONSIDERANDO:

Que para la conformación de tal Comisión *la solicitud explicita "se convocó a docentes doctoradxs de cada una de las carreras de la Facultad, que acreditarán también tareas de investigación. También [se consideró] la proyección de los docentes convocados para llevar adelante un plan de mediano y largo plazo como implica la puesta en vigencia de este anteproyecto, teniendo en cuenta los procesos administrativos, institucionales y académicos que el mismo demanda;*

Que en el mismo sentido se aclara que *"el hecho de integrar esta comisión no supone necesariamente que los docentes designados luego formen parte del Comité Académico y/o cuerpo docente y/o Dirección de la futura carrera, todos cargos para los que deberán cumplir otros procesos administrativos";*

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su Despacho Nº 626/19 aconseja aprobar la conformación de la Comisión propuesta por la Dirección de Posgrado;

Que el Vicedecanato de la Facultad de Humanidades solicita la emisión de la resolución respectiva *ad referendum*;

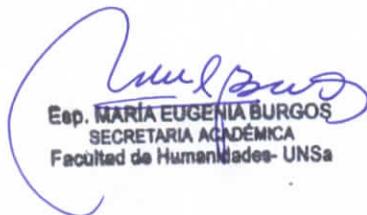
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA LA FACULTAD DE HUMANIDADES**  
(*ad referendum* del Consejo Directivo)

**ARTICULO 1º.- DESIGNAR** la Comisión que tendrá a su cargo la elaboración del Plan de Estudios de la carrera de Doctorado en Humanidades:

- Dra. María Mercedes Quiñonez
- Dra. Irene Noemí López
- Dra. Alejandra García Vargas
- Dr. Leonardo Rodrigo Ferrario
- Dra. Estefanía Gutiérrez Cacciabué
- Dr. Carlos Hernán Sosa
- Dra. Andrea Villagrán
- Dr. Hernán Ulm

**ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE** a los/las docentes mencionados/as, Dpto. Posgrado Humanidades, Boletín oficial.  
msg

  
Esp. **MARÍA EUGENIA BURGOS**  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades- UNSa



  
Dra. **CATALINA BULUBASICH**  
DECANA  
Facultad de Humanidades- UNSa